

Número de DNI electrónicos utilizados por empleados públicos y ciudadanos en la Ciudad para procesos de seguridad.

Número de servicios que utilizan en sus procesos el DNI electrónico.

Número de procedimientos de autenticación integrados de forma única, y con el DNI electrónico.

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias:

Año 2007	
MITYC	0,00 €
CA Melilla	89.446,91 €
Total	89.446,91 €

4. Justificación de las inversiones y su plazo:

Año 2008	
CA Melilla	89.446,91 €
Total	89.446,91 €

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la Actuación:

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

6. Periodo de ejecución:

Esta acción se ejecutará durante los ejercicios 2007 y 2008.

Actuación 2. Facilitar la adaptación de productos al DNI electrónico

1. Descripción y Objetivos que pretende alcanzar el desarrollo de la actuación:

Con esta actuación se actuará directamente sobre algunos productos lógicos utilizados en la propia Ciudad o existentes en el mercado de las TIC, para que incorporen la posibilidad de utilizar el DNI electrónico.

Para ello se tratará de seleccionar productos que, o bien sean estratégicos, o tengan un amplio espectro de utilización, afectando al mayor número de usuarios posible, resultando de interés aquellos productos o soluciones que sean de carácter horizontal y afecten al mayor número de usuarios.

De esta forma, con esta actuación se pretende impulsar la incorporación del DNI electrónico en productos incluidos en los procesos de negocio o bien en productos de uso generalizado por el usuario final (correo electrónico, blogs, etc.), facilitando y potenciando de esta forma el desarrollo de servicios para los ciudadanos basados en el DNIe.

La labor a realizar será evaluada en base a objetivos, que serán cuantificables e irán en la línea de los indicadores establecidos para esta medida.

2. Medición con indicadores al final del desarrollo:

En línea con la estrategia y objetivos marcados en la actuación a desarrollar se proponen los siguientes indicadores:

Número de productos que utilizan el DNI electrónico.

Número de usuarios que utilizan el DNI electrónico en servicios y transacciones digitales.

Número de DNI's electrónico expedidos en el territorio.

Para poder hacer un seguimiento efectivo de los indicadores y poder ajustar las acciones a las oportunidades detectadas, el Ministerio aportará las herramientas y cuestionarios necesarios para este fin.

3. Aportaciones económicas o acciones complementarias:

Año 2007	
MITYC	60.000,00 €
CA Melilla	0,00 €
Total	60.000,00 €

4. Justificación de las inversiones y su plazo:

Año 2008	
CA Melilla	60.000,00 €
Total	60.000,00 €

5. Delegado responsable de la coordinación y seguimiento de la Actuación:

La Dirección General de la Sociedad de la Información de la Ciudad de Melilla.

6. Periodo de ejecución:

Esta acción se ejecutará durante los ejercicios 2007 y 2008.